

COPIA.-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIAUTO S.A.

A los 19 días del mes de mayo del año 2016, a las 10h45, en la Av. 10 de Agosto N31-162 y Mariana de Jesús, Edificio Metrocar, quinto piso, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **ASIAUTO S.A.**: Señor Juan Eljuri Antón en representación de la Compañía ROYAL BLUE BRISTOL propietaria del 44,87 % de las acciones de la compañía; y el Sr. Ricardo Rosales Salvador en representación de la compañía AEKIA S.A. propietaria del 55,13% de las acciones de la compañía.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente Ejecutivo de la compañía; y actúa como Secretario el Ing. Luis Fernando Andrade, Gerente General de la compañía. Asisten también la representante de la compañía de Auditoría Externa MRE MOORES Auditores Independientes y el Comisario, Eco. Omar Rubio.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2015
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral y anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2015
6. Designar Comisarios Principal y Suplente
7. Designar auditores externos y fijar su honorario
8. Conocer y resolver sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento por el Ejercicio Económico 2015 y el Plan Anual de Gestión para el año 2016.
9. Aprobación del Acta

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Gerente General de la compañía Ing. Luis Fernando Andrade procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015. Toma la palabra el señor Juan Eljuri para analizar todos y cada uno de los resultados

obtenidos por la Gerencia General. Una vez analizado dicho informe del Gerente General, los accionistas presentes resuelven y aprueban en forma unánime dicho informe por el ejercicio económico del año 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía por parte del Eco. Omar Rubio. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario respecto a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015, el mismo que luego de algunas consultas y aclaraciones efectuadas es conocido por la Junta.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad que las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio económico del año 2015 a disposición de los accionistas, se destinen en su totalidad a incrementar la reserva facultativa.

6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad designar a los señores Omar Rubio y Noé Ochoa, como Comisarios Principal y Suplente en su orden para el ejercicio económico del año 2016.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A., para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2015 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2016.

El oficial de cumplimiento da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2015 así como al plan anual de gestión para el año 2016, el mismo que es puesto

a consideración de los accionistas para su correspondiente aprobación. Una vez que el antes referido informe y documentación es revisada por los accionistas presentes, se lo aprueba por unanimidad.

9. APROBACION DEL ACTA

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas cuarenta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas con cincuenta minutos.

Siguen firmas de los accionistas.-

Certifico.-

Ing. Luis Fernando Andrade
Gerente General- Secretario de la Junta